

132990

Exp. 132990



MOTORCYCLE ASSEMBLY - LINE OF ECUADOR S.A.

Guayaquil, 16 de Diciembre del 2015

Ingeniero  
Anibal Ricardo Jácome Avilés  
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente comunico a Usted que la Junta General de Accionistas de la compañía MOTORCYCLE ASSEMBLY-LINE OF ECUADOR S.A. MASSLINE, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegirle como Presidente de la sociedad, por el periodo de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El estatuto social vigente consta en la escritura pública que autorizo el notario suplente Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Abogado Pedro Enriquez León, el 20 de Noviembre del 2008, inscrita en el registro Mercantil de Guayaquil, el 1 de Diciembre del 2008.

Atentamente,

DR. CARLOS COBOS ILLESCAS  
SECRETARIO

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAO 11

12 FEB 2016

RECIBIDO

Hora 11:20

Firma

*Sum*

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 16 de Diciembre del 2015

ING. RICARDO JACOME AVILES  
C.I. 0102136074



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:12  
FECHA DE REPERTORIO:04/ene/2016  
HORA DE REPERTORIO:09:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Enero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MOTORCYCLE ASSEMBLY - LINE OF ECUADOR S.A. MASSLINE**, a favor de **ANIBAL RICARDO JACOME AVILES**, de fojas 4 a 6, Registro de Nombramientos número 2.

ORDEN: 12



Guayaquil, 05 de enero de 2016

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1295876

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE EMPRESAS DE G. A. S. Q. II

12 FEB 2016

RECIBIDO

Hora 11:20

Firma *JVM*